

San Vicente, 26 MAR 2026

RESOLUCIÓN (CS) N° 010-26

VISTO el Expediente N° 0689/2025, y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Secretario General adjunta informe correspondiente a la Secretaría que tiene a su cargo, período 2025, para su respectivo análisis y posterior aprobación;

QUE, luce el informe detallado con los antecedentes documentales, las actividades de gestión llevadas a cabo durante el 2025, las propuestas para el 2026, junto con la dimensión de las actividades de las áreas de su dependencia;

QUE, ha intervenido la Comisión de Enseñanza e Investigación, mediante dictamen pertinente, sugiriendo la toma de conocimiento y aprobación del Informe correspondiente a la Secretaría General, período 2025;

QUE, el presente trámite fue puesto a consideración del Consejo Superior en su Sesión Ordinaria N° 01, la cual se llevó a cabo en fecha 26 de marzo de 2026;

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay;

Por ello,

COPIA FIEL
Leandro Thiessen
ÁREA DE DESPACHO
DEL CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional del Alto Uruguay



**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY**

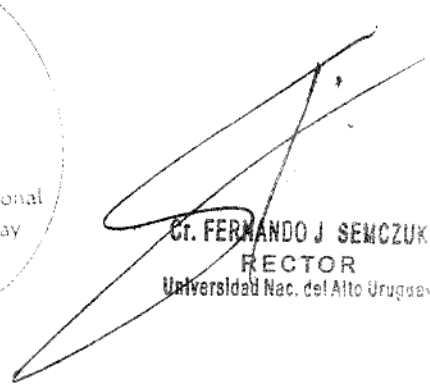
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: TOMAR CONOCIMIENTO y APROBAR el Informe Anual de Gestión de la Secretaría General, período 2025, cuyo ANEXO forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, y, cumplido, archívese.


NICOLAS ROBLEDO LOZA
SECRETARIO DEL CONSEJO
SUPERIOR




Dr. FERNANDO J. SEMCZUK
RECTOR
Universidad Nac. del Alto Uruguay

COPIA FIEL

Leandro Thiessen
AREA DE DESPACHO
DEL CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional del Alto Uruguay



Universidad Nacional del Alto Uruguay

INFORME ANUAL DE GESTION

SECRETARIA GENERAL

Nombre de la Dependencia: RECTORADO

Período que se presenta: PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE 2025

Año: 2025

Elaborado por:	Med. Esp. Pianesi Jorge
Cargo	Secretario General
Fecha de elaboración:	10 de diciembre de 2025
Firma 	Aclaración Med. Esp. PIANESI JORGE

COPIA FIEL

Leandro Zhiessen
ÁREA DE DESPACHO
DEL CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional del Alto Uruguay

ÍNDICE

Introducción:	3
Desarrollo: Actividades de Gestión por SG.....	4
Objetivos Específicos.....	5
Informes de las Actividades Realizadas periodo 2025.....	6
DIMENSIONES:	8

INTRODUCCIÓN

Antecedentes documentales:

Consejo Superior aprueba la creación de las Secretarías, entre ellas la Secretaría General, y sus correspondientes funciones, por **Res (CS) N° 115-2023**.

Resolución (CS) N° 124-2023, del 22 de agosto del 2023, el Consejo Superior designa al Med. Esp. Pianesi Jorge Fernando como Secretario General de la Universidad Nacional del Alto Uruguay a propuesta del Sr. Rector Cdr. Fernando Semczuk.

Resolución CS N° 077-23. Programa para la Implementación y Seguimiento de una Universidad Saludable en el Marco de la Estrategia Nacional de Entornos Saludables.

Resolución CS N° 111-2023: Designa al Secretario General cubrir la coordinación del Programa para la Implementación y Seguimiento de una Universidad Saludable en el Marco de la Estrategia Nacional de Entornos Saludables.

Dependencias:

- Área de Estadísticas.
- Área Informática, Conectividad y Sistemas.
- **Res R N° 013 – 2024**: Asesoría Técnica Académica en Ciencias de la Salud. A cargo de la Lic. Griselda Sartori: **Res R N° 014-2024** y Referente y representante de la UNAU frente a la Asociación de Unidades Académicas de Kinesiología y Fisiatría (A.U.A.K.y.F.A.) **Res. R N° 015-2024**
- **Res R N° 010-25.**: Subsecretaría Asesoramiento Pedagógico y Vinculación Educativa: sin designación de responsable.

DESARROLLO.

A: ACTIVIDADES DE GESTION POR SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General cumple un rol central en la coordinación y articulación del funcionamiento administrativo, institucional y normativo de la Universidad.

A lo largo del año 2025, la Secretaría garantizó una gestión eficiente de todos los expedientes ingresados, asegurando su tramitación dentro de los plazos establecidos. Al cierre del presente informe, no se registran expedientes pendientes ni actuaciones administrativas demoradas.

Del mismo modo, se atendieron de manera integral las solicitudes provenientes de las áreas que dependen de la Secretaría General. Estas áreas participaron activamente en diversas instancias de trabajo conjunto con otros sectores de la Universidad, aportando asistencia técnica y presentando productos vinculados con sus funciones. Entre las tareas realizadas se incluyen la elaboración y exposición de indicadores institucionales, así como la capacitación y el acompañamiento para la construcción de distintos indicadores solicitados por direcciones y coordinación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **EJE 1: GESTION NORMATIVA:**

OBJETIVO 1: ORGANIZAR LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA SG Y SUS DEPENDENCIAS

- **EJE 2: COORDINACION INSTITUCIONAL:**

OBJETIVO 2: PROMOVER LA INTERACCION Y VINCULACION ENTRE EL RECTORADO, CS Y LAS SECRETARIAS. ASEGURAR EL VÍNCULO OPERATIVO ENTRE RECTORADO, SECRETARIAS Y UNIDADES ACADÉMICAS, GARANTIZANDO EL FLUJO DE INFORMACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

- **EJE 3: : SOPORTE/ACOMPANAMIENTO AL GOBIERNO UNIVERSITARIO:**

OBJETIVO 3: PROPICIAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA VINCULAR, ORIENTAR Y ARTICULAR LAS ACCIONES/ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON EL PROGRAMA DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

- **EJE 4: VINCULACION EDUCATIVA**

OBJETIVO 4: ARTICULAR LOS PROCESOS VINCULADOS CON LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE MEDIANTE LA INTERVENCION ESTRATEGICA A TRAVES DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR, Y OTRAS INTERVENCIONES CONJUNTAS CON ASESORIA PEDAGOGICA

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PERIODO 2025

DIMENSIONES	FUNCIONES	OBJETIVOS / ACTIVIDADES PROPUESTOS	ACTIVIDADES 2025
ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVA	COORDINAR las actividades que dependan de la Secretaría General. CREAR condiciones y garantizar el cumplimiento de las directivas emanadas por el rectorado y el Consejo Superior, como así también supervisar objetivos propuestos en el marco de la gestión. ESTABLIR relaciones con todas las secretarías de la UNIVERSIDAD, Y ORGANIZAR Y COORDINAR las actividades de las mismas, que sean del interés del Rectorado y Consejo Superior, coordinando la gestión administrativa, que el funcionamiento de la institución así lo requieran. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR las reglamentaciones establecidas por el Consejo Superior y el Rectorado. DIFUNDIR y hacer cumplir nuevas disposiciones emanadas de las instancias superiores.	EJE 1: GESTION NORMATIVA: OBJETIVO 1: ORGANIZAR LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA SG Y SUS DEPENDENCIAS EJE 2: COORDINACION INSTITUCIONAL: OBJETIVO 2: PROMOVER LA INTERACCION Y VINCULACION ENTRE EL RECTORADO, CS Y LAS SECRETARIAS ASEGURAR EL VÍNCULO OPERATIVO ENTRE RECTORADO, SECRETARIAS Y UNIDADES ACADEMICAS, GARANTIZANDO EL FLUJO DE INFORMACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE POLITICAS INSTITUCIONALES.	Se redactó, registro y resguardo los actos administrativos, normativas y documentación que se dieron curso por vía Secretaría general. Se avanzó en la adecuación de gestión administrativa de la SG al sistema digital propuesto para mesa de entradas. Se propuso y aprobó la inclusión de una Subsecretaría de Asesoramiento Pedagógico y Vinculación Educativa a fin incorporar a la pedagógica en los procesos educativos de las carreras. Promover la interacción entre las áreas dependientes y otros sectores o dependencias de la universidad. Se propicio el acompañamiento de las áreas al servicio y requerimiento de otras secretarías y demás dependencias solicitadas por la institución así como dentro de la propia estructura organizacional de la SG. A requerimiento del Rector se realizaron las reuniones de gestión indicadas, en tiempo y forma con las correspondientes redacciones de las actas respectivas para cada reunión. De acuerdo a requerimiento se realizaron las comunicaciones pertinentes. Otras reuniones fueron gestionadas a través de la de las diferentes comisiones de trabajo: Consejo Ejecutivo de Evaluación de la Calidad Universitaria, Comisiones de trabajo para el programa PIDSEC.

Legado
 AREA DE DESPACHO
 DEL CONSEJO SUPERIOR
 Universidad del Alto Uruguay

COPIA FIEL

DIMENSION INSTITUCIONAL

ENTENDER, ORGANIZAR Y COORDINAR en todo lo referente a los procesos de Autoevaluación Institucional de acuerdo a la resolución vigente

EJE 3: : SOPORTE/ACOMPANAMIENTO AL GOBIERNO UNIVERSITARIO:

OBJETIVO 3: PROPICIAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA VINCULAR, ORIENTAR Y ARTICULAR LAS ACCIONES/ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON EL PROGRAMA DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Organizar/acompañar a la organización de sesiones, preparación de documentación, elaborar actas en función vinculada con los procesos de Autoevaluación Institucional.

Acompañar a la organización de los procesos para la Evaluación Institucional, Acreditación de Carreras de Grado y certificación de calidad de otras.

DIMENSION ACADEMICA/ EDUCATIVA

ENTENDER, ORGANIZAR Y COORDINAR en todo lo referente a la vinculación con los Departamentos Académicos de acuerdo a la normativa vigente, ASISTIENDO al rectorado de la Universidad y al Consejo Superior en la relación institucional con los Departamentos Académicos en los términos del Estatuto Universitario.

EJE 4: VINCULACION EDUCATIVA

OBJETIVO 4: ARTICULAR LOS PROCESOS VINCULADOS CON LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE MEDIANTE LA INTERVENCION ESTRATEGICA A TRAVES DEL PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO CURRICULAR, Y OTRAS INTERVENCIONES CONJUNTAS CON ASESORIA PEDAGOGICA.

- Se avanzo en la implementación del programa PIDSEC y su Formato de capacitación.
- Se presento la propuesta Educativa:

-Diplomatura en Docencia Universitaria: Innovación - Pedagógica y Competencias Educativas.

-Tec. Ac Terapéutico.

-Profesorado en Cs de la Ed.

Se gestiono a través de Secretaria General la elaboración y propuesta de un centro de prácticas simuladas, el que luego de finalizado el proyecto se elevo a consideración de la Dirección del Dto de CS de la Salud y respectivas Coordinaciones de Carreras involucradas en el proyecto.

DIMENSIONES:

B: DIMENSION ACTIVIDADES DE COORDINACION:

Se adjuntan informes anuales de Gestión correspondientes a las áreas bajo la dependencia de la SG referente al periodo 2025

.- Informe de Gestión: Área Estadísticas.

.- Informe de Gestión: Área de Informática, Conectividad y Sistemas.

.- Informe Asesoría Técnica Académica en CS de la Salud: res. n 013-024, a cargo de la Lic. Griselda Eizabeth Sartori, Res. N 014-2024, y representante ante la Asociación de Unidades Académicas de Kinesiología y Fisiatría (A.U.A.K. Y F.A.).

Dependencia: Secretaria General.

.- Informe Asesoría Pedagógica: Res R N° 010-25.: Subsecretaria Asesoramiento Pedagógico y Vinculación Educativa: sin designación de responsable.



**Med. Esp. PIANESI JORGE
SECRETARIA GENERAL
UNAU**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY

Departamento de Salud
San Vicente, Misiones

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

De: Asesoría Técnico Académica del Departamento de Salud

Para: Secretario General Dr. Jorge Pianesi

Período: Año 2025

Fecha: Diciembre 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades desarrolladas por la Asesoría Técnico Académica del Departamento de Salud durante el año 2025, en el marco de las funciones asignadas bajo la dirección de la Secretaría General de la Universidad Nacional del Alto Uruguay.

PARTICIPACIÓN EN AUAKYFA

Durante el año se participó activamente en la Asociación de Unidades Académicas de Kinesiología y Fisiatría de Argentina (AUAKYFA), asistiendo a dos reuniones presenciales en San Luis y Buenos Aires, y una virtual. Se integró la Comisión Directiva y la Comisión Organizadora del Primer Congreso Argentino de Educación en Kinesiología y Fisiatría (CAEKyF), participando en reuniones semanales durante todo el periodo organizativo y contribuyendo activamente en la toma de decisiones y coordinación de actividades. Esta participación permitió posicionar a la Universidad Nacional del Alto Uruguay en este acontecimiento histórico para la educación en kinesiología del país.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN EL CAEKYF

Se gestionó la participación de docentes de la universidad en el Primer Congreso Argentino de Educación en Kinesiología y Fisiatría, logrando una presencia institucional significativa. Las Licenciadas Mónica Frente y Macarena Ferrari dictaron un taller tras reuniones previas de asesoramiento para orientar su diseño. La Licenciada Verónica Lozano realizó una exposición sobre elementos pedagógicos, mientras que el Doctor Javier Liotta y el Licenciado Lisandro Morel integraron la Comisión de Evaluación de Trabajos. El Magister Pablo Zini presentó un trabajo en formato póster. Como estrategia de visibilización institucional, se distribuyeron bolsas y bolígrafos con el logo universitario entre todos los participantes del congreso, proyectando la presencia de la institución a nivel nacional.

ACTIVIDADES CON LA SECRETARÍA GENERAL:

Se participó de todas las actividades organizadas en coordinación con la Secretaría General de la Universidad durante el presente año académico.

EVALUACIÓN DEL EXAMEN CLÍNICO OBJETIVO ESTRUCTURADO

Se desarrolló una propuesta integral de evaluación del ECOE correspondiente al mes de agosto, en forma conjunta con la Asesora Pedagógica, quien elaboró un cuestionario destinado a recoger las apreciaciones de los docentes participantes. A partir del análisis de resultados, se formularon recomendaciones específicas

COPIA FIEL
Leandro Thiesen
SECRETARÍA DE DESPACHO
DEL CONSEJO SUPERIOR
de la Universidad Nacional del Alto Uruguay

para la implementación del próximo ECOE, presentadas formalmente al Coordinador de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.

Se realizó una búsqueda exhaustiva de material bibliográfico y recursos didácticos para la implementación del Examen Clínico Objetivo Estructurado en la carrera de Licenciatura en Nutrición y en la Tecnicatura Universitaria en Instrumentación Quirúrgica. Esta tarea implicó la revisión de experiencias de otras instituciones y la consulta de bibliografía especializada sobre metodologías de evaluación en ciencias de la salud, con el propósito de brindar herramientas concretas que permitan fortalecer los procesos de evaluación práctica en ambas carreras.

Se sostuvieron reuniones conjuntas con el Coordinador de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, poniendo a disposición el asesoramiento técnico académico para colaborar con las distintas necesidades de la coordinación. En estos encuentros se abordaron aspectos vinculados a la planificación académica, estrategias de evaluación y mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES

Las actividades desarrolladas durante el año 2025 permitieron fortalecer la presencia institucional de la Universidad Nacional del Alto Uruguay en el ámbito de la educación en Kinesiología y Fisiatría a nivel nacional. La participación activa en AUAKYFA y en la organización del Primer Congreso Argentino de Educación en Kinesiología y Fisiatría, sumada a la representación de múltiples docentes de nuestra casa de estudios, constituyen logros significativos que posicionan a la institución como un actor relevante en el desarrollo académico de la disciplina. El trabajo realizado en la evaluación del ECOE contribuye al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y evaluación en las carreras del Departamento de Salud.

Saluda atentamente,

Lic. Griselda E. Sartori

Asesoría Técnico Académica

Departamento de Salud

Universidad Nacional del Alto Uruguay

San Vicente, Misiones

COPIA FIEL

Leandro Thiessen
SECRETARÍA DE DESPACHO
DEL GOBIERNO SUPERIOR
del Alto Uruguay

San Vicente, Misiones, 05 de Noviembre de 2024

Sr. Secretario General
Universidad Nacional Del Alto Uruguay
Dr. Jorge PLANESI
S / D

**Ref:// Informe Anual de Actividades
2025 – Planificación año 2026**

Por la presente, en virtud de lo solicitado, expongo a continuación informe de actividades mas relevantes realizadas durante el año 2025, con un esbozo de planificación para el año 2026, el cual estará sujeta a la inversión correspondiente solicitada.-

Informe Anual 2025 - Area de Informática, Conectividad y Sistemas

Sector de Infraestructura Tecnológica (IT)

- Servicios de asistencia técnica de rutina, cambios de toners, kits de impresión, mantenimiento de impresoras, reparaciones de notebooks del personal docente. Reinstalaciones de Sistemas Operativos, actualizaciones de notebooks y pcs de uso docente
- Operación técnica en distintos eventos durante el año: Sec. Académica (ECOEs, concurso docente y Charlas y capacitaciones vs.); Sec. Extensión (programa deportivo, Charlas vs., obras de teatro, jornadas de graduados con streaming incluido), Sec. Técnica Institucional (Sesiones de CS), Sec. General (Encuentros PIDSEC).
- En cuanto a la infraestructura de red, en la sede Centro se reemplazaron los equipos quemados en distintas oportunidades por inclemencias climáticas con equipos personales, los cuales también fueron dañados posteriormente. Luego se volvieron a reemplazar previa instalación nueva de provisión de energía. Se realizó un nuevo cableado de red en el sector de alumnado para los futuros puntos de acceso WiFi 6.
- Reestructuración lógica de la red, atendiendo las demandas de expansión y nuevos lugares para brindar los servicios.
- Se realizó el cableado de distribución en las oficinas nuevas (Sec. Académica, Sec. Gral., RRHH, Sec. Hacienda y Administración, Subsec. Administración, Area de Compras y Patrimonio).
- En Campus Universitario de Reubico el Radioenlace optimizando su funcionamiento y estabilidad, para ello fué necesario montar una estructura arriostrada de 15mts. sobre el techo superior del campus, colocando la antena con protecciones gaseosas y recubriendo el recorrido del cable de alimentación y datos con caños plásticos para su protección y durabilidad. Además se actualizaron los equipos de las aulas híbridas, se hicieron mantenimientos y limpieza de los proyectores.

Sector de Sistemas (ECOSISTEMAS)

- Actualizaciones trimestrales, semestrales y anuales de los distintos módulos de SIU: Mapuche, Pilagá, Guaraní, Diaguíta, Kolla, Tehuelche, Koha (Biblioteca), Aula Virtual.
- Se implementó este año, a pedido de la coordinación de AV una instancia Histórica del Aula virtual, en pos de que los alumnos sigan accediendo por el término de 1 año a la información y documentación del aula virtual correspondiente al año lectivo finalizado.
- Se implementó este año para el módulo Guaraní el legajo digital del alumno. Además se capacitó al personal de alumnado en la nueva funcionalidad.
- Se puso en marcha el Sistema De pases de Expedientes (SiPasE), logrando reducir el uso del papel por cada movimiento de expedientes, además de darle trazabilidad a los mismos. Se realizó una capacitación en el uso a los agentes asignados por las respectivas áreas para su operación.
- A requerimiento de los responsables funcionales de algunos módulos, Se crearon informes personalizados que se incluyeron en la Oficina Virtual. En la misma medida se crearon pequeños aplicativos para realizar rutinas con Bancos.
- Se reestructuró el Digesto Jurídico Institucional agregando nuevas funcionalidades en la carga de resoluciones, capacitando sobre el uso al personal afectado.

Estado Actual de la Intranet Institucional y los Servicios

Sede Campus: En cuanto a la interoperatividad y acceso a los sistemas, el estado es óptimo. Correlación a la vida útil de los dispositivos, al día de hoy, los mismos se han degradado en un 50% debido a la falta de energía estable, cabe recordar que no poseemos generador de energía alternativa.

Sede Centro: En lo que a conectividad se refiere, si bien esta restablecida, opera a un 10% de su capacidad en algunos sectores y en un 50% en otros, debido a las pérdidas de equipos de conectividad por cuestiones climáticas.

Esta situación de Infraestructura Tecnológica condiciona sustancialmente la implementación de nuevos servicios y aplicaciones, principalmente los relacionados a la digitalización y la autogestión.

PROYECCIÓN 2026

Como proyección para el año 2026, como tareas de IT, se pretende normalizar al 100% la intranet institucional, para esto es necesario adquirir el equipamiento necesario solicitado en Expte.

0650/2025. Con esta disponibilidad se podría optimizar el acceso a internet y disminuir costos del servicio, unificando las conexiones adicionales en un solo abono (previsto en pliego técnico N.º 318/2025), además de quedar en condiciones óptimas para la aplicación de las políticas de Ciberseguridad para proteger de forma integral los activos de la Institución. En la misma medida se podría desplegar la conectividad WiFi 6 mediante los dispositivos recibidos del CTN (convenio ENACOM-CIN-ME). Dicho despliegue tanto en Campus como en Sedes del Centro, permitiría ampliar la capacidad y velocidad de acceso a los servicios.

En lo que a Sistemas se refiere, una vez que las condiciones de IT lo permitan, con nuevos recursos humanos, se avanzaría en los procesos de digitalización, autogestión e integración, como así también en Datawarehousing mediante la implementación del módulo estadístico BIU Wichi.

Tema aparte sería la concreción del Sistema de Educación a Distancia, lo cual requeriría un tratamiento paralelo desde IT y Sistemas con requerimientos especiales.

Sin otro particular quedo a su entera disposición. Atte.-



Lic. Nelson Gustavo San José
Informática Conectividad y Sistemas
Universidad Nacional del Alto Uruguay



Universidad Nacional del Alto Uruguay

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Nombre de la Dependencia: ÁREA DE ESTADÍSTICAS

Período que se presenta:

(Febrero 2025 – Diciembre 2025)

Año: 2025

Elaborado por:	Mgter. Ernesto Javier Viera		
Cargo:	Responsable del Área de Estadística		
Fecha de elaboración:	09/12/2025		
	Páginas	Cantidad de copias:	Firma y Aclaración del responsable  Mgter. Ernesto Javier Viera

ÍNDICE

1. Introducción
2. Desarrollo
 - 2.1 Diagnóstico actual (FODA)
 - 2.2 Dimensión Organizativa
 - 2.3 Dimensión Técnico-Académica
 - 2.4 Dimensión de Planificación y Proyectos
3. Conclusión

1. INTRODUCCIÓN

El Área de Estadísticas de la Universidad Nacional del Alto Uruguay constituye un componente esencial dentro de la estructura institucional y cumple una función estratégica en la recopilación, sistematización, análisis y presentación de información vinculada con la trayectoria de los estudiantes, la docencia, la investigación, la extensión y la gestión universitaria. Su tarea contribuye a la toma de decisiones basada en evidencia, al fortalecimiento de los procesos de evaluación interna y a la consolidación de una cultura institucional orientada al uso responsable y eficiente de los datos.

La misión del Área es brindar soporte integral a las distintas áreas académicas y administrativas mediante la producción de información estadística confiable, oportuna y metodológicamente consistente. Su visión es consolidarse como un centro de referencia en la gestión de datos universitarios, promoviendo procesos estandarizados, criterios unificados y herramientas de análisis que favorezcan la planificación estratégica de la UNAU y su impacto en la comunidad.

En cumplimiento de los lineamientos del Informe de Gestión, se presenta a continuación el diagnóstico de la situación actual del Área mediante la herramienta FODA, que permite identificar sus condiciones internas y externas y orientar la planificación del próximo período.

FODA

Fortalezas

- Acceso permanente a los sistemas institucionales SIU (Guaraní, Araucano y Kolla).
- Capacidad técnica instalada para el procesamiento y análisis de datos.
- Producción sistemática de informes, indicadores y visualizaciones que respaldan la gestión institucional.
- Reconocimiento del Área como soporte técnico indispensable para múltiples dependencias.

Oportunidades

- Crecimiento sostenido de la matrícula y ampliación de la actividad académica, que incrementan la relevancia del análisis estadístico.
- Interés institucional en fortalecer la planificación basada en datos.
- Potencial creación del Observatorio Universitario de Datos e Información Institucional (OUDI) como estructura formal de apoyo estratégico.
- Disponibilidad de herramientas tecnológicas que permiten profundizar el análisis y mejorar la calidad de la información.

Debilidades

- Limitación de personal para cubrir la creciente demanda de producción, análisis y validación de información.
- Falta de procesos totalmente estandarizados para la comunicación y suministro de datos desde otras dependencias.
- Necesidad de avanzar en la automatización para reducir tiempos y mejorar la eficiencia operativa.

Amenazas

- Dependencia de la calidad y oportunidad de los datos cargados en los sistemas institucionales.
- Incremento continuo de requerimientos de información sin fortalecimiento proporcional de los recursos del Área.
- Condicionamientos técnicos derivados de la falta de integración entre los sistemas SIU y las herramientas de análisis utilizadas.

2. DESARROLLO

2.1 Diagnóstico Actual

El diagnóstico refleja que el área ha alcanzado un nivel de consolidación técnica importante, con capacidad para generar información confiable y oportuna. No obstante, se identifican necesidades relacionadas con la ampliación de recursos humanos, la estandarización de procesos y la creación de una estructura institucional formal.

2.2 Dimensión Organizativa

1. Actividades:

- Relevamiento permanente de datos institucionales.
- Mantenimiento del repositorio de información estadística.
- Elaboración y actualización de informes estadísticos periódicos mediante la herramienta Power BI (desde la mirada operativa).
- Asistencia técnica a distintas dependencias de la universidad.
- Reuniones de trabajo permanente con el Área de Ingreso y de Asesoría Académica.
- Carga y transmisión de datos al Sistema SIU-Araucano.

2. Resultados:

- Se garantizó la disponibilidad actualizada y permanente de los datos institucionales, lo que permitió a las distintas áreas contar con información confiable para la planificación académica y administrativa.
- Se mantuvo un repositorio de información estadística ordenado, consistente y accesible, facilitando la recuperación rápida de datos históricos y actuales.
- Se generaron informes periódicos con indicadores clave mediante Power BI, permitiendo un monitoreo más ágil y visual de la actividad académica.
- Se fortaleció la articulación institucional a través de la asistencia técnica brindada a múltiples dependencias, mejorando la interpretación y el uso de la información estadística.
- Las reuniones de trabajo permanentes con el Área de Ingreso y Asesoría Académica permitieron mejorar los procesos de relevamiento, depuración y uso de datos vinculados a trayectorias estudiantiles.

- Se cumplió en tiempo y forma con la carga y transmisión de datos al Sistema SIU-Araucano, lo que aseguró la correcta actualización de la información ante los organismos nacionales.

3. Dificultades:

- La falta de integración automática entre los sistemas SIU (Guaraní, Araucano y Kolla) y las herramientas de análisis utilizadas (Excel y Power BI) generó una carga operativa adicional, debido a la necesidad de realizar procesos manuales de exportación, depuración y reorganización de datos.
- El volumen creciente de solicitudes de información por parte de distintas áreas provocó momentos de sobrecarga operativa.
- La calidad y consistencia de los datos generados por algunas dependencias no siempre fueron homogéneas, lo que exigió mayor tiempo de revisión y corrección antes de poder utilizarlos en informes institucionales.
- La coordinación interáreas, si bien sostenida, requirió esfuerzos adicionales para unificar criterios y asegurar la disponibilidad oportuna de información actualizada.

4. Respuestas a las dificultades:

- Se implementaron rutinas sistemáticas de validación y limpieza de datos para disminuir los errores derivados de las cargas no estandarizadas o desactualizadas.
- Se fortaleció la comunicación interna con el Área de Ingreso, Asesoría Académica y otras dependencias para mejorar la calidad y oportunidad del suministro de información.
- Se desarrollaron procedimientos más claros para la gestión del repositorio institucional, facilitando el orden y la disponibilidad de datos.
- Se avanzó en la planificación de mecanismos que permitan, a futuro, automatizar la conexión entre SIU y las herramientas de análisis, como parte del proyecto de mejora institucional del Área.

2.3 Dimensión Técnico-Académica

1. Actividades:

- Asesoramiento en la elaboración de indicadores institucionales.
- Asesoramiento en la elaboración de las Encuestas de Fin de Cursado e Informes de Cátedra mediante el Sistema SIU-Kolla.
- Procesamiento y análisis de datos de encuestas a estudiantes y docentes.
- Procesamiento de datos institucionales y elaboración de diversos indicadores, como: tasa de retención, tasa de desgranamiento, tasa de egresados en tiempo real y teórico, entre otros.
- Elaboración del Glosario de Definiciones Estadísticas para unificar criterios institucionales.
- Instancia de capacitación en el uso del Sistema SIU-Kolla.
- Instancia de capacitación en el uso del Sistema SIU-Wichi.

2. Resultados:

- Se produjo información estadística de mayor precisión y calidad gracias al asesoramiento técnico brindado a distintas dependencias para la elaboración de indicadores institucionales.

- Se elaboró oportunamente los siguientes informes: *Evolución de la Matrícula Universitaria 2019-2025*, *Rendimiento Académico*, *Estadísticas de Fin de Cursado*, *Resultados de Mesas de Exámenes*, *Avance Académico*, *Indicadores de Egreso*, *Informe de Estudiantes por Edad y Género*, *Informe de Estudiantes según la Instrucción de los Padres*, *Informe de Estudiantes según Situación de Trabajo*.
- Se optimizó la elaboración y el análisis de las encuestas de Fin de Cursado e Informes de Cátedra mediante el uso del Sistema SIU-Kolla, contribuyendo a mejorar los procesos de evaluación académica interna.
- Se produjo el Glosario de Definiciones Estadísticas, que permitió unificar criterios metodológicos y conceptuales dentro de la institución, mejorando la consistencia de todos los informes.
- Las instancias de capacitación en SIU-Kolla y SIU-Wichi incrementaron la capacidad técnica del Área para gestionar información, procesar datos y optimizar el uso de sistemas institucionales.

3. Dificultades:

- La ausencia de integración entre los sistemas SIU y las plataformas de análisis (Power BI, Excel) dificultó la automatización de indicadores y visualizaciones, aumentando el tiempo requerido para los procesos técnicos.
- Algunas encuestas presentaron inconsistencias o tasas de respuesta reducidas, lo que obligó a realizar controles adicionales y ajustes metodológicos antes del análisis.
- La exigencia técnica para procesar indicadores complejos (retención, desgranamiento, egreso teórico y real) requirió una inversión importante de tiempo ante la falta de automatización de bases.

4. Respuestas a las dificultades:

- Se destinó un período de adaptación y capacitación para poder implementar correctamente, en un futuro, nuevos sistemas, como SIU-Wichi.
- Se establecieron procedimientos estandarizados para el tratamiento de datos provenientes de encuestas y sistemas institucionales, reduciendo la variabilidad y mejorando la fiabilidad del análisis.
- Se ajustaron las metodologías de análisis para compensar las limitaciones de la conexión entre sistemas, diseñando plantillas de trabajo y procesos de validación más robustos.
- Se está trabajando en la elaboración de un Glosario de Definiciones Estadísticas para asegurar la coherencia conceptual en la aplicación de indicadores y la interpretación institucional de los resultados.

2.4 Dimensión de Planificación y Proyectos

1. Actividades:

- Participación en la Reunión Anual de Referentes del Sistema SIU-Araucano.
- Elaboración y actualización de informes estadísticos periódicos mediante Power BI (desde la mirada de desarrollo de herramientas de seguimiento institucional).
- Diseño del proyecto del Observatorio Universitario de Datos e Información Institucional.
- Definición de funciones, estructura y fases.
- Acompañamiento técnico a la Secretaría General.

2. Resultados:

- La participación en la Reunión Anual de Referentes del Sistema SIU-Araucano permitió actualizar criterios técnicos a nivel nacional, mejorar la calidad de la información transmitida y fortalecer la alineación institucional con los requerimientos de los organismos nacionales.
- La mejora y actualización continua de informes estadísticos mediante Power BI se consolidó como un avance estratégico para el monitoreo institucional, permitiendo una visualización clara y dinámica del comportamiento académico de la institución.
- Se fortaleció la capacidad del Área para planificar y proyectar mejoras en los procesos de seguimiento institucional, mediante el desarrollo de herramientas y criterios que servirán de base para el posible Observatorio Universitario de Datos e Información Institucional.

3. Dificultades:

- Las actualizaciones periódicas y criterios técnicos del Sistema SIU-Araucano exigieron ajustes inmediatos en los procesos internos.
- La falta de herramientas institucionales consolidadas para el monitoreo integral de indicadores limitó la implementación de planes de análisis más amplios.
- La elaboración y actualización de informes estratégicos en Power BI demandó un esfuerzo sostenido, especialmente en la adaptación a cambios en la estructura de datos institucionales.

4. Respuestas a las dificultades:

- La participación en la Reunión Anual de Referentes SIU-Araucano permitió actualizar procedimientos y anticipar cambios normativos, fortaleciendo la planificación institucional.
- Se avanzó en el desarrollo de informes estratégicos en Power BI como herramienta de apoyo a la planificación, sentando las bases para un sistema de monitoreo institucional permanente.
- Se propuso la consolidación de un marco conceptual y metodológico para el futuro Observatorio Universitario de Datos e Información Institucional, orientado a unificar criterios y fortalecer la planificación basada en evidencia.

3. CONCLUSIÓN

Durante el año 2025, el Área de Estadísticas consolidó su rol estratégico dentro de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, fortaleciendo los procesos de relevamiento, análisis y difusión de información institucional. A través del trabajo sostenido en la producción de informes e indicadores, la mejora de los sistemas de gestión de datos, la asistencia técnica a distintas dependencias y la actualización permanente mediante capacitaciones y reuniones con organismos nacionales, el Área contribuyó de manera significativa al seguimiento académico y a la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades.

A pesar de las limitaciones operativas derivadas de la falta de integración entre los sistemas SIU y las herramientas de análisis, así como de la creciente demanda de información, el Área logró mantener la calidad, oportunidad y consistencia de los datos institucionales. Las dificultades identificadas permitieron, a su vez, delinear líneas de acción orientadas al fortalecimiento de procesos, la estandarización de criterios y la búsqueda de soluciones que permitan avanzar hacia una mayor automatización y eficiencia.

Los resultados alcanzados reflejan un avance sostenido tanto en la organización interna como en el desarrollo técnico y en la planificación institucional, sentando bases sólidas para la consolidación de un sistema de información universitario más robusto. En este sentido, el año 2025 constituyó un período

clave para reafirmar la importancia del Área de Estadísticas como soporte transversal de la gestión y para proyectar, hacia el próximo año, mejoras estructurales que contribuyan al desarrollo de un Observatorio Universitario de Datos y a una gestión institucional cada vez más orientada a la evidencia.